

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, a dieciocho de agosto de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR CARREÑO.

MINISTROS: SEÑORA MAGGI, SEÑOR FUENTES, EL MINISTRO SUPLENTE: SEÑOR MIRANDA y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR GOMEZ.

No asisten los Ministros señores Valdés y Silva por estar en comisión de servicios, el primero y por hacer uso de feriado legal, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE (S)

SECRETARIO